

Operativo de Sol a Sol 2022/23

El **Operativo de Sol a Sol** que se desplegará durante esta temporada contará en el área de **Seguridad** con la participación de 22.165 agentes policiales, representando un aumento de más del 28% respecto del año anterior. Además, se sumarán 386 móviles destinados a fortalecer la prevención del delito en los destinos turísticos.

Se incorporarán 215 efectivos especializados en **aspectos operativos** que incluyen la aeronavegación, el transporte y la planificación aeroportuaria y se pondrán en marcha aeronaves de traslado (tres aviones y dos helicópteros) y policiales (cinco helicópteros); y 33 minibuses.

En materia de **comunicaciones**, el despliegue incluirá puestos informáticos, centros de monitoreo municipales y torres de monitoreo urbano para fortalecer la seguridad en municipios como Pinamar, Villa Gesell, La Costa, General Pueyrredon, Mar Chiquita, General Alvarado, Necochea, Tandil, Tres Arroyos, Bahía Blanca, Monte Hermoso y Tornquist. Estas tareas se realizarán con apoyo de drones, camiones tácticos, estaciones móviles y equipos de última tecnología.

Para la **prevención y lucha contra el fuego**, el Ministerio de Seguridad a través de la Dirección de Defensa Civil trabajará con un comando unificado que dispone de 6.000 bomberos en las zonas turísticas, en tanto que son 13.000 en total los que podrían ser convocados en caso de que fuera necesario. Con bases operativas en Villa Gesell, La Costa, Miramar y las Sierras de Tornquist, se dispuso también el refuerzo logístico tanto en materia de comunicaciones como de combate de incendios, tales como tanques y piletas móviles con gran capacidad de almacenamiento.

En lo que respecta al eje **de intervención sanitaria** del Operativo de Sol a Sol, el Sistema de Atención al Turista estará conformado por más de 1300 personas que integran diferentes equipos de salud estarán en reforzando los puntos de atención en ruta y fijos, y montando postas sanitarias promo preventivas.

Además de reforzar la vigilancia y la vacunación COVID en cada uno de los puntos y efectores bonaerenses.

A través del Ministerio de Salud y el IOMA, se pone en marcha la estrategia de atención, cuidados y promoción que incluye

1) *Atención pre hospitalaria en rutas y refuerzo de atención de emergencia en puntos estratégicos:* habrá puestos en las rutas 2, 3, 11, 33, 56, 63 y 74; al tiempo que se emplazarán tres unidades móviles en La Costa, Villa Gesell y Mar del Plata. Más de 45 puntos distribuidos en toda la traza en el camino a la costa atlántica y en los distritos que la integran para atención de emergencia y prehospitolaria. Se fortalecerá la logística con 39 ambulancias, entre otros vehículos.

2) *Postas de salud integral y tren sanitario:* habrá 35 postas en 12 municipios con 173 promotores y promotoras provinciales de la salud. Además se pondrá en funcionamiento

el tren sanitario en General Pueyrredon. IOMA dispondrá 30 postas fijas y 18 itinerantes ubicadas en lugares estratégicos de la Provincia de Buenos Aires que realizan atención promopreventiva: Medición de glucosa, presión arterial, IMC, asesoramiento en IOMA DIGITAL, prestaciones, servicios, atención médica prestacional.

3) *Unidades de Refuerzo Sanitario (5) y de Pronta Atención (2)*: estarán emplazados en Mar del Plata, San Bernardo, Villa Gesell, Monte Hermoso, Necochea y Lezama, con el objetivo de fortalecer la asistencia y la atención a la demanda espontánea, laboratorio, radiología, internación de baja complejidad, vacunación y testeos Covid. Para ello se destinarán 370 médicos, 12 psicólogos y 382 integrantes del plantel de enfermería.

4) *Seguimiento de la situación epidemiológica*: ante el riesgo del aumento de los casos de Covid, se reforzará la red de diagnóstico mediante la provisión de test rápidos. Se sostendrá un registro sistemático de la gestión de camas y se promoverá la aplicación de dosis de refuerzo.

5) *Abordaje de la salud mental*: se llevarán a cabo acciones preventivas sobre consumos problemáticos y cuidados integrales; y estrategias de autocuidado para promover prácticas responsables. Además, se brindará capacitación a inspectores municipales.

6) *Comunicación de acciones de cuidado*: se promoverán acciones de cuidado como la necesidad de hidratación permanente; pautas para la exposición al sol; refuerzo de la vacunación contra el COVID, entre otras.